



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300120150108700	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Adiana Marcela Castro Guerrero, Johana Ivonne Figueroa Muñoz	31/08/2021	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Cesión De Crédito.
08001400301620150067600	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Manuel Llinas Cuentas	31/08/2021	Auto Decide - Abstenerse De Impartir Aprobación De La Cesión Del Crédito.
08001402201620140083600	Ejecutivo Ley 1395	Patrimonio Autonomo Fc - Sistemcobro Davivienda	Edgar Enrique Aaron Villalba	31/08/2021	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Cesión De Crédito
08001400301520050055300	Ejecutivo Singular	Distribuidora De Drogas La Magdalena	Gisella Angulo Aguirre	31/08/2021	Auto Decide - Envíese El Presente Proceso A Fiduprevisora S.A.S
08001405302920170063700	Procesos Ejecutivos	Coosupercredito	Myriam Esther Conrrado Molina, Irma Beatriz Conrado Molina	31/08/2021	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Cesión De Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

966c5a8b-b140-4c9c-bfc7-2d58351f9dd4